

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntis.—Atrasado, 10 céntis.

La Correspondencia de Redaccion se dirigira al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1488

Palma de Mallorca, LUNES 27 Mayo de 1901

## A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión

En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA

Alta Novedad y CURRO VARGAS

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

## Las elecciones en Barcelona

Espectación

Granda era a primera hora de la mañana la expectación que reinaba ante el resultado que pudiera ofrecer el escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último en esta capital, y era tanto mayor esta expectación cuanto que todas las versiones presentaban a ciertos candidatos y a sus amigos en actitud belicosa, y a nadie pasaba inadvertida la atmósfera pesada y peligrosa que con este motivo se respiraba en Barcelona.

Poco después de las nueve empezaron a llegar grupos a la plaza de San Jaime, penetrando en las Casas Consistoriales y estacionándose en los pasillos, deseosos los que los componían de penetrar los primeros en el Salón de Ciento, cuando este abriese sus puertas.

Otros grupos muy numerosos se quedaron en la plaza esperando la llegada de los candidatos y comentando todos a su manera el probable resultado del escrutinio.

A las diez podría calcularse que había en la plaza de San Jaime mas de dos mil personas.

La Casa de la Ciudad, en la parte en que era permitida la presencia del público, no se podía dar un paso.

Las calles del centro

Han presentado durante todo el día su aspecto ordinario.

El por algunos anunciado cierre de tiendas, no se ha llevado a efecto, y, menos, por consiguiente, el paro de fabricas de que se había hablado.

La calle de Fernando

Los comerciantes de esta calle tomaron sus precauciones a primera hora, cerrando a medias sus establecimientos y por completo los escaparates, por temor a que les causaran algún perjuicio en sus intereses.

Durante todo el día ha afluído la gente a esta calle, que se ha visto concurridísima a todas horas.

En la Casa de la Ciudad

En la Casa de la Ciudad se habia tomado bastantes precauciones.

En el local de la Comandancia hubo un nutrido retén de guardias municipales.

En la puerta que da acceso a las cuerdas habia varios individuos, y en la galería, frente a la secretaría del alcalde, varios guardias impedían la entrada al pasillo donde están los negociados.

Tampoco se permitía el acceso a los pisos altos mas que a los empleados municipales.

En el Salón de Ciento

A las nueve y media de la mañana se abrió el Salón de Ciento, que quedó instantáneamente atestado por el numeroso público que espe-

raba en la galería gótica y demás dependencias de la Casa Consistorial.

Entre nueve y media y diez fueron llegando los candidatos de oposición y los interventores, que tomaron asiento en el estrado.

La llegada de los candidatos fue saludada con estruendosa salva de aplausos.

A las diez en punto llegó el magistrado señor Mendo de Figueroa, que ocupó la presidencia, teniendo a su derecha a don Alejandro Lerroux y los proclamados candidatos catalanistas por Barcelona señores Carner, Abadal, Palla y Forgas y el concejal señor Ribera.

A su izquierda tenía a los señores Rusiñol, Domenech y Avila.

Entró en el salón el alcalde, quien hizo entrega al magistrado de las actas que tenía en su poder.

Instantáneamente los interventores fueron entregando sus credenciales al presidente.

Terminada esta operación, quedaron designados los cuatro interventores más jóvenes para tomar nota del escrutinio.

Leyéronse los artículos de la ley disponiendo la forma en que ha de constituirse y realizar sus operaciones la Junta de escrutinio.

Como se fuera llenando el Salón de público, fué necesario llamar a seis guardias municipales para que impidieran que la multitud invadiera el estrado.

El señor Mendo de Figueroa recomendó a los presentes que, por respecto a la ley, se abstuvieran de hacer ruido, se descubrieran y dejaran de fumar.

Comenzó la lectura de las actas, y a la de la sección primera del distrito primero, presentó el señor Cirera una protesta pidiendo que se computaran los votos de un certificado que tenía en su poder y arrojaba datos favorables a las oposiciones.

Al leerse el recuento de la sección quinta, el señor Lerroux leyó una protesta suscrita por siete interventores de dicha sección, declarando que uno de los interventores ministeriales declaró llevar un nombre falso, y que el resultado del escrutinio fué diferente del que arrojaba el acta de que acababa de darse cuenta.

El señor presidente aceptó las protestas, y como el señor Abadal pidió que se computaran para hacer el recuento los certificados de las oposiciones, resolvió el magistrado que se sumaran aparte para que luego resolviera la Junta lo que debía hacerse.

Leída el acta de la sección 6.ª, el señor Lerroux hizo constar que tenía un acta en su poder en la cual constaban 19 votos para el señor Balcells y 43 para el señor Lerroux, votos que no estaban en la que acababa de leerse.

El señor Carner se adhirió a la protesta. Como no existía acta oficial de la sección 7.ª, el señor Carner presentó un certificado y un acta notarial en los cuales consta que el presidente no había querido firmar el acta y que habían salido por una ventana del corral, donde se hallaba el colegio, cinco individuos, uno de los cuales llevaba el uniforme de guardia municipal. Según el certificado que lee, resultaba una gran mayoría para republicanos y catalanistas.

El señor Durán pidió que se computaran los votos de dicho certificado para los efectos del escrutinio, y el presidente dijo que debía limitarse a hacer el recuento de lo que resultara de las actas.

El señor Carner, apoyándose en una Real orden, pidió que se tomara nota por los secretarios escrutadores de los datos aducidos en los certificados que se presentasen, para resolver luego si debían computarse.

Acedió a ello el presidente.

Al tratarse de la sección 9.ª el señor Lerroux presentó un certificado en el cual constaban 46 votos para el señor Robert y 33 para el señor Domenech.

El señor Carner se adhirió a la protesta y adujo otro certificado igual.

Terminó la lectura del distrito 1.º a las doce.

Leyéronse sin incidentes los escrutinios de las secciones 1.ª y 2.ª.

Faltaba el acta de la sección 3.ª, y el señor Carner leyó un certificado según el cual resultaba una mayoría a favor de los catalanistas y republicanos. Se adhirió a la protesta el señor Lerroux.

El señor Carner presentó un certificado según el cual el señor Robert, que en el acta no consta, obtuvo 51 votos; el señor Pi y Margall, en vez de 34, sólo tiene 30, y el señor Balcells consta dos veces en el acta oficial.

En las secciones 7.ª, 13.ª, 14.ª y 19.ª del distrito segundo, se formularon protestas, por entender que los datos consignados en el acta oficial eran falsos.

En el distrito tercero se presentaron las actas de las secciones 8.ª y 12.ª.

Al darse cuenta del escrutinio de la sección 19, declararon las oposiciones que no lo aceptaban.

El señor Lerroux protestó de los votos que se adjudicaban a la candidatura republicana que estimó falsos.

El señor presidente aceptó la protesta, definiendo lo que significaba una protesta en acto de tal naturaleza. El señor Mendo de Figueroa, en este incidente, como en los demás que surgieron en el resto de la sesión, estuvo habilísimo, demostrando una rectitud y sano criterio en el curso general del escrutinio, que indudablemente influyó de modo poderoso en lograr que imperara en la sesión el orden y la corrección, así por parte de los ministeriales como de los adversarios.

Al darse cuenta de la sección 4.ª del distrito 4.º protestaron los señores Durán y Ventosa y Rusiñol de que no constara en el acta oficial 13 votos a favor de don Tiberio Avila.

En el recuento de la sección 7.ª resultaron cambiados los nombres patronímicos de algunos de los candidatos, por lo cual protestó el interventor delegado de dicha sección.

No hallándose el acta de la sección 9.ª, el señor Durán y Ventosa presentó una certificación que fué aceptada por la presidencia y computados los votos que en ella constaban.

Lo mismo sucede con la sección 10.ª. También faltaron las actas de las secciones 14 y 15.

El señor Durán y Ventosa explicó que después de efectuado el escrutinio en la sección 14, llamaron a la puerta y el presidente hizo abrir aquella, por la cual entraron tumultuosamente 25 sujetos que favorecieron la huida del presidente.

Sin embargo, añadió que existía un acta suscrita por varios interventores.

Dispuso por el presidente que se hicieran constar en acta las anteriores manifestaciones.

Respecto a la sección 15, también manifestó el señor Durán que poseía un acta notarial, cuyos votos, que arrojaban mayoría republicana y catalanista fueron computados.

Resultaron faltar las actas de las secciones 17 y 18.

El señor Lerroux protestó de que no hayan llegado a poder del presidente de la Junta municipal del censo las actas oficiales. Adhirióse a la protesta el señor Rusiñol, en nombre propio y en el de sus compañeros de candidatura regionalista.

El señor Durán leyó una certificación notarial de haberse efectuado el escrutinio y de haber huído el presidente sin querer firmar el acta.

El señor Avila declaró que el presidente, en unión de algunos interventores ministeriales, había ido a rehacerse las actas en la ex-Casa Consistorial de Gracia.

Falta el acta de la sección 21. El señor Lerroux renovó la protesta hecha en las secciones 17 y 18.

Al leerse el recuento de la 18, en la cual constaba una nutrida votación a favor de los candidatos de la coalición monárquica, resonaron protestas en el salón.

El señor Lerroux protestó siendo sus palabras acogidas con prolongados aplausos.

El señor Mendo de Figueroa encargó a los concurrentes que tuvieran orden y compostura, puesto que eran los primeros interesados en que imperara la ley.

«Autes—dijo—torcerá su curso el sol que Fabricio la espada de la justicia.»

El público aplaudió con entusiasmo.

Falta el acta de la sección 20. Protestó el señor Abadal, aduciendo una acta notarial en la cual se denunciaban abusos del presidente de dicha sección, que expulsó del local a los interventores de oposición y a un notario.

Se adhirió el señor Lerroux.

El señor Abadal protestó de que en el escrutinio de la sección 25 no se hayan computado votos a favor de los candidatos regionalistas.

Faltan datos de la sección 26. Protestaron los señores Lerroux, Rusiñol y Avila.

Distrito 6.º—A las dieciocho manifestó el secretario escrutador que faltaba el acta de la sección 1.ª de dicho distrito.

El señor Durán presentó un certificado que fué computado.

Los candidatos presentes hicieron suya una protesta aducida por dos interventores al pie del acta de la sección 6.ª, por entender que habían votado menor número de electores de los que en ella constaban.

Falta el acta de la sección 11. Se presentó un certificado por el Sr. Lerroux y el presidente manifestó que no podía computarse por no presentarla un interventor.

El interventor señor Durán, presentó otro certificado idéntico, que fué computado.

Al darse cuenta del escrutinio de la sección 14, resultaron dos votos a favor de D. Carlos Lerroux, y D. Alejandro Lerroux pidió que se tuviera en cuenta para resolver si se computaban al hacer el escrutinio definitivo. El presidente accedió.

El señor Lerroux hizo notar que en el acta de la sección 19 se había omitido 20 votos a favor de D. Tiberio Avila.

El señor Abadal protestó de la validez del acta de la sección 21, acompañando un testimonio notarial del cual se desprende que solo votaron 76 electores.

Al pie del acta de la sección 23 figuraba la declaración de haberse hallado papeletas duplicadas en el interior de la urna.

El Sr. Lerroux, con la adhesión del señor Abadal, protestó de que en el acta de la sección 26, el número de votantes no correspondiera al de los votos.

Distrito 7.º—El Sr. Lerroux manifestó que protestaba del acta que pudiera presentarse de la sección 1.ª, de la cual no se presentaba recuento alguno de votos. Agregó, que según telegrama que acababa de recibirse del Sr. Salmerón en la Junta Central del Censo, no se han recibido aún las actas de 36 secciones.

Faltaron datos de las secciones 3.ª y 6.ª.

El Sr. Carner protestó contra el acta de la

sección 9.ª leyendo un acta notarial demostrativa de no concordar el número de votos con el de los votantes.

Falta el acta de la sección 11.

El escrutinio en los distritos

El parte oficial

El gobernador civil ha enviado ayer el siguiente telegrama a Madrid:

Gobernador a ministro: Proclamación diputados, distrito de Mataró, D. Modesto Sánchez Ortiz (adicto), por 6.785 votos.

Tarrasa.—D. Alfonso Sala Argemí (adicto), por 5.190 votos.

Granollers.—D. Federico Travé Escardó (adicto), por 5.190 votos.

Igualada.—D. Ramón Godó (adicto), por 4.632 votos.

Sabadell.—D. Timoteo Bustillo López (gamacista), por 2.625 votos.

Vich.—D. Fernando M. Huelin (conservador), por 6.242 votos.

Villafraanca del Panadés.—D. Juan María Forgas Figolá (adicto), por 4.112 votos.

Todos sin protestas.

NOTICIAS

Nos consta que un alejandrino poeta, opositor a cátedras, calabaceado y extemporero en la Diputación va de uno a otro café y entre sorbo y sorbo echa algún discurso en desprestigio de los republicanos.

¡Compadecemos al pobre diablo alcoholizado, quien hace méritos para que se le dé algún empleo!

El sábado por la mañana, se reunió en la sala Capitular de la Casa Consistorial, el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes para proceder a la elección de los seis compromisarios que han de tomar parte en la de senadores.

Presidió el acto el alcalde D. Mateo E. Lladó, asistiendo unos cuarenta y cinco entre concejales y contribuyentes.

Después de abierta la sesión se constituyó la mesa de edad procediéndose luego a la mesa definitiva resultando designados por unanimidad:

D. Antonio Rosselló y D. Pedro Ferrer como escrutadores y D. Antonio Font como secretario.

Dos eran las candidaturas para compromisarios que se presentaban.

La Weylerista que la componían los señores D. Enrique Lladó.

- Felipe Guasp.
Pedro M. Granada.
Rafael García Moll.
Antonio Fábregas.
José Tous Ferrer.

Y la conservadora que la formaban los señores:

- D. Juan Buzones Zaforteza.
Agustín Budes Muntaner.
Antonio Font y Sbert.
Antonio Rosselló Cazador.
Cayetano Arpines Rosselló.
Pedro Ferrer Balaguer.

La candidatura weylerista, es decir la ministerial salió derrotada.

Si como se supone, en los pueblos de la isla la candidatura conservadora también prevalece, los futuros senadores por Mallorca resultarán de oposición, lo que sin duda proporcionaría un tremendo disgusto a los infatigables directores de la confusa amalgama de sagastinos y weyleristas.

El día 31 del actual a las once de su mañana tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de una bicicleta que fué apresada con tabaco de contrabando, por la fuerza de carabineros el día 23 de Septiembre último, cuyo justiprecio es de 150 pesetas.

La subasta se verificará por medio de pujas a la llana y no serán admitidas las posturas que no excedan de las dos terceras partes del justiprecio.

Según noticias, se han dado terminantes órdenes para que cierren a la reglamentaria hora los establecimientos públicos.

Nada tenemos que objetar contra dicha ór-

den, por tener entendido que es general; pero lo que si nos llama la atención que la autoridad dé el triste y repugnante espectáculo de tolerar descaradamente que unas cuantas semanas antes de las elecciones, todos los establecimientos puedan permanecer abiertos durante toda la noche, mientras que luego de pasadas las elecciones, se obliga de nuevo al reglamentario cierre.

Ese juego de «tira y afloja» de las autoridades, da lugar a que el principio de autoridad quede alguna que otra vez a bajo cero y de ello no son culpa los señores de los establecimientos, sino las autoridades que de tal manera oscilan.

No queremos saber quien será Alcalde ni quien será Gobernador cuando tengan que verificarse las elecciones municipales, pero estamos ciertos que en aquella fecha habrá otra vez «tolerancia».

Si esto es serio, preciso será convenir que huelga toda ley y que solo debiera inspirar el capricho de las autoridades.

Varios vecinos de la calle del Conquistador, nos suplican llamemos la atención del Sr. Alcalde referente a la fuente pública que hay en la indicada calle.

Dicha fuente no mana agua desde hace algún tiempo, lo que resulta perjudicial a los vecinos que carecen de depósito en sus viviendas.

Esperamos ser atendidos por el Sr. Lladó.

Anteayer en una casa de la calle de los Huertos se cometió un robo, consistente en 6 duros en metálico y una pipa, de cuyo hecho tuvo conocimiento el Sr. Solabre segundo Comandante de la Guardia municipal.

Dicho señor, con un celo digno del mayor aplauso se dispuso para las investigaciones necesarias a fin de descubrir al autor, lo que consiguió dentro breves horas. Este ha sido conducido al Depósito municipal de Capuchinos en es era de lo que disponga el Sr. Juez de instrucción.

Nuestro mas sincero aplauso al Sr. Solabre por la enérgica actividad que viene imprimiendo en cuanto afecta al mejor desempeño del cargo que dignamente viene ejerciendo.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

Según noticias, los partidarios de lo ageno han fijado su vista en los mecheros Ater de los faroles del alumbrado público, de lo que se han apercebido los empleados de la empresa de gas «La Económica».

Buena fuera que a los que indebidamente quieren apropiarse un aparato con el cual se obtiene tan brillante luz se le condenara a las tinieblas del calabozo.

Sóloamente concurrenciosos se vieron ayer noche los salones de la Sociedad «Mar y Tierra».

La compañía de zarzuela que ha venido actuando en el teatro de aquella sociedad, daba su última función en la presente temporada poniendo en escena «Marina» y «Gigantes y Cabezudos».

El personal que forma dicha compañía fué objeto de muchos aplausos, por lo bien que desempeñó su cometido.

En Manresa se intentaba robar el acta, al candidato republicano D. Emilio Junoy.

El pueblo, indignado por tan infame hecho invadió la sala Capitular de aquel Ayuntamiento al grito de ¡Mueran los ladrones!

La enérgica actitud del pueblo, dió lugar a que se rasgaran ciertos documentos.

La guardia civil, requerida por las autoridades, acampó por los alrededores del Ayuntamiento.

No obstante de las malas artes empleadas por los falsificadores, Junoy ha resultado elegido por una mayoría de 30 votos, sobre los de su contricante.

Y que habria sucedido, si D. Segismundo no hubiese manifestado los deseos que tenía,

que las elecciones fueran producto de la legalidad?

Ni Sierra Morena habria sido igual a las Juntas de escrutinio.

Conforme anunciamos, anoche tuvo lugar en la Protectora la última de las veladas musicales de la presente temporada que con tanto acierto y tan a gusto del público se han verificado; como lo prueba la mucha concurrencia habida en cada una de ellas y en particular en la de ayer, cuyos grandes salones estaban llenos de bote en bote.

Merece mil plácemes, y de veras se los tributamos a la Junta directiva de aquel centro y en particular al Ofeon, su Director y a su digno presidente Sr. Vidal.

Tomaron parte en el programa musical varios coristas de los orfeones «La Protectora» y «Republicano balear» los que cantaron con amore varios trozos de ópera siendo muy aplaudidos.

Terminó la velada entregándose la genie joven en brazos de Terpsicore.

Muy bien por «La Protectora».

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran solemnidad taurina para el domingo 2 de Junio de 1901. Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería del Sr. Marqués del Saltillo, con divisa celeste y blanca, por los acreditados matadores

Mazzantini y Montes

con sus respectivas cuadrillas.

MATADORES LUIS MAZZANTINI Y MONTES

Picadores: Rafael Alonso (Caño).—José Fernández (Largo).—Felipe Salsoso.—Francisco Buena (Chico).—Un reserva.

Banderilleros: José Galea.—Tomás Mazzantini.—Luis Regatero (Regaterillo).—José M.ª Calderón.—Enrique Merino (Sordo).—Francisco Bernal (Aseado).

PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entrada, pesetas 60.—Balconillos 1.ª fila, sin id, 7.50.—2.ª id, sin id, 6.50.—Barreras, sin id., 6.50.—Dalanteras grada, sin id., 1.50.

SOL Y SOMBRA: Palcos sin entrada, 25 pesetas.

SOL: Palcos, sin entrada, 10 pesetas.—Barreras, sin id.; 1.00.

Entrada general de SOMBRA, de Palcos de Sol y Sombra y de Sol, 4 pesetas.

Medias id. de id. id. id., para niños que no exceden de ocho años, cabos y soldados, 2 pesetas.

Entrada general de SOL, 2.50.

Medias id. de id., para niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados, 1.50 pesetas.

Advertencia.—Sobre los precios anunciados, abonará el comprador por cada billete de entrada 6 localidad, diez céntimos en equivalencia al impuesto del Timbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media.

Importante.—De orden de la Autoridad queda prohibida en la Plaza la introducción de botellas u otros objetos que puedan causar daño al ser arrojados.

Importante.—A los Señ. Concurrentes a las anteriores Corridos se les reservará sus respectivas localidades hasta el jueves 30.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales dispuestas en el Reglamento publicado por el Gobierno de provincia para la Plaza de Palma.—Amenizará el espectáculo la Banda Mallorquina.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

TELEGRAMAS

MADRID 26.

Congreso Naval

Esta tarde ha celebrado la segunda sesión el Congreso Naval.

Se ha discutido el tema relativo a la creación de organismos que promuevan y estimulen la reorganización de la Marina.

El Sr. de Federico se ha mostrado partidario de que se creen dos escuadras, una del Mediterráneo y otra del Atlántico.

El Sr. Isern ha pedido la creación de una poderosa escuadra que corresponda al desarrollo que va adquiriendo el comercio.

El Sr. Gimeno de Lerma ha sostenido que el organismo que se crea, debe tener sólo el carácter de propaganda.

El general Cervera ha dicho que la Marina ha deseado siempre mucha luz y publicidad y que éstas sean exactas y completas para todos sus actos.

Senadores y Diputados

En los centros políticos se calcula que el Gobierno tendrá 30 votos mas que en las anteriores legislaturas en la parte electiva del futuro Senado.

En la secretaría del Congreso se han presentado hasta ahora 135 actas.

Proyectos a las Cortes

En los centros oficiales se afirma que en cuanto se presenten al Congreso los presupuestos, se presentará el proyecto del Banco de España y el de las Deudas coloniales.

Dícese que antes de la apertura de las Cortes se terminará el proyecto de organización de la carrera de secretarios de Ayuntamiento.

La catástrofe de Cardiff.—Arbitraje

De Londres cablean «El Imparcial» que ascienden a 150 las víctimas en la catástrofe de Cardiff.

Añade el despacho que el presidente del Tribunal federal de Lausanne (Suiza) ha sido nombrado árbitro en las cuestiones pendientes entre Rusia y Perú sobre interpretación del tratado de Comercio de 1874.

Los huertanos

Comunican de Murcia que en vista de la depreciación del capullo de seda, los huertanos de aquella comarca tiran los gusanos.

Témese que desaparezca esa riqueza.

TRARAJADORAS

Se necesitan que sepan planchar camisas en la tienda del «Valenciano» calle de la Luz, número 1.

Juan Ticoulat Castela Cirujano-Dentista

Ha trasladado su gabinete de operaciones, entrada, Luz, 31, entre Suelo.

En dicho gabinete se colocan dentaduras y dientes sueltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

GRANDIOSO DEPOSITO

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta 4 real el rollo.—Arrimaderos a 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos a 4 reales y medio rollo.—Colocación a 20 cts., a real y a 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma.—Palacio, 17, Palma